Medellín, 30 de septiembre de 2021

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 2232085** DURANTE EL MES SEPTIEMBRE 2021

INFORME No **08**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	PABLO MAURICIO ANGEL CASTRO	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS TECNOLOGICOS DE ACTIVIDAD FISICA GESTION DE SERVICIOS RECREATIVOS DIRECCION TECNICA DE FUTBOL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PROGRAMAS TECNICOS OPERARIOS Y FORMACION COMPLEMENTARIA DEL AREA DE ACTIVIDAD FISICA DEPORTE RECREACION Y LA CULTURA	
Contrato No:	2232085	
Contratista:	ATEHORTUA HENAO JAIRO HUMBERTO	
Valor del Contrato:	31.200.000	
Fecha de inicio:	9/2/2021	
Fecha de terminación:	8/10/2021	
Número de la póliza	2884801–3	Vigencia: Desde: 9/2/2021 Hasta: 7/2/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición	X		$ 9.100.000 Nueve millones cien mil pesos
4	Prórroga	X		Setenta (70) días, hasta el 18/12/2021
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: Para desarrollar actividades de formación, y se requiere adición para el cumplimiento las metas establecidas para la vigencia 2021 de acuerdo al calendario académico establecido mediante Resolución N° 1-1403 de 2020, haciéndose necesario que se cuente con ATEHORTUA HENAO JAIRO HUMBERTO para brindar actividades de formación profesional integral, cumpliendo el objeto contractual hasta el 18 de diciembre de 2021			
Novedad informada a la aseguradora	**SI** **X**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: 13 de Julio de 2021
	Vigencia Final Póliza: 18/04/2022		
	Valor Final Póliza: 4.030.00		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 31.200.000
Pago mensual:	$ 3.900.000
Valor Total pagado:	$ 30.160.000
Valor Adición:	$ 9.100.000
Saldo financiero a ejecutar:	$ 10.140.000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de agosto (50779697) según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por Secretaria General del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $195.000	Pensiones $ 249.600	ARL $38.100	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Orientar la formación en las fichas asignadas, entrega de portafolio del instructor.	X			Fichas: 1961738-1961727-2066955-1961742-2202958-2182526-2231388-2182522	
2.	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor. A travez de plataformas digitales (zoom, Meet, Whattapp, Gmail)	X			Listado de asistencia, grabaciones y enlaces de las reuniones, actas.	
3.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	No se asignaron este mes	X			No aplica.	
4.	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Entrega de instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica, reporte de fichas, reportes de aprendices que no volvieron a formación.	X			Informes del estado de las fichas. Informes contractuales. Correos electrónicos, whatsapps	
5	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación; Cumplir a cabalidad con los resultados de aprendizaje asignados de acuerdo a la programación.	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo, Sofía plus y la plataforma territorio.	X			Reporte juicios de evaluación en el aplicativo Sena Sofía Plus.	

6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus, territorio LMS para facilitar la formación profesional integral.	X			Carpetas técnicas por fase, manejo general de los aplicativo territorio, medios Digitales (zoom, Class room, meet, whatsaapp).	
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.	Entrega de soportes contractuales.	X			Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH_F_062_V08) Planilla de pago de la seguridad social del mes de agosto de 2021.	
8	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Apoyo en recuperación de correos y contraseñas del correo mi sena	X			Aprendices activos en el aplicativo.	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Participación en ell comité del aprendiz Brayan Hurtado.	X			Participación en ell comité del aprendiz Brayan Hurtado.	
10	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual) y en el proceso de Gestión para las cualificaciones (ECCL), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Apoyo al equipo pedagogíco con el ajuste de guias y ruta de formación del nuevo diseño de actiniad física	X			Evidencias en corres, lista de asistencia.	.
11	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos.	Participación en reuniones, cursos de la ejecución profesional	X			Lista de asistencia.	
12	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de	Apoyo y seguimiento en etapa productiva.	X				

	acuerdo a los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.					Formato 023, planilla de asistencia. Medios digitales (zoom, Class room, meet, whatsaapp).	
13	Acompañar a los aprendices en las rotaciones clínicas presenciales de etapa lectiva en los programas de formación que lo requerieran.	Programación de las fichas de manera presencial.	X			Registro fotográfico, reservas de escenarios entre otros.	
14	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor.	X			Acta de reunión. Listado de asistencia. Medios digitales (zoom, Class room, meet, whatsaapp).	
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO", 240201056; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Certificado	X			Certificado	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones de contratos de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutó este mes	X			No se ejecutó este mes.	

17	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	No se ejecutó este mes	X			No se ejecutó este mes.	
18	En caso que le sea asignado equipos tecnológicos, para desempeñar las funciones contractuales, deberá responder por su estado, uso y adecuada utilización del bien asignado.	No se ejecutó este mes	X			No se ejecutó este mes.	
19	Realizar acompañamiento a los aprendices en la actualización de los datos básicos, en la base datos de la entidad con el área de administración edcativa del Centro.	No se ejecutó este mes	X			No se ejecutó este mes.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

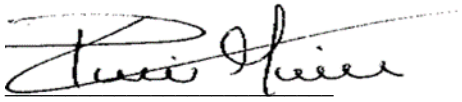
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de septiembre de 2021



PABLO MAURICIO ANGEL CASTRO
Supervisor del Contrato No 2232085 de 2021